

DECRETO

De conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, por medio del presente HE RESUELTO

Primero.- Convocar sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local, para el día cinco de noviembre de 2019, a las 13:30 horas, en el Despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el orden del día que a continuación se transcribe:

1. Aprobar, si procede, el acta correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local, el 21 de Octubre de 2019.
2. Aprobar, si procede, adjudicación del contrato administrativo de obras dimanantes del Proyecto para la Adecuación de Accesos por Avda. de Andalucía y calle Ancha en la Aldea de Fuencubierta, noveno departamento de La Carlota (Córdoba).-
3. Aprobar, si procede, certificación de obra número 2, correspondiente a las obras dimanantes del Proyecto de Eliminación de Barreras Arquitectónicas en entorno de Plaza Doctor Solvevilla de La Carlota.
4. Aprobación de Facturas.-
5. Asuntos de Urgencia.-
6. Ruegos y Preguntas.-

Segundo.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Ttes. de Alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).

Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria General,

Antonio Granados Miranda.

Isabel M^a García Jaime.

(Firmado electrónicamente)

Av de Carlos III, 50, 14100 La Carlota, Córdoba
Tfno. 957 30 00 01 - 957 30 00 12
www.lacarlota.es

oc001_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

8372 4098 5813 5623 A334



8372409858135623A334

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 4/11/2019

Firmado por La Secretaria GARCIA JAIME ISABEL MARIA el 4/11/2019

Num. Resolución:

2019/0003761

Insertado el:

04-11-2019

pie_firma_correo_dipu_01

pie_firma_correo_dipu_01